

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS a precios económicos

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Yoz de alarma.

Hace tiempo que veníamos tentados a llamar la atención a nuestros lectores, sobre la conducta que suele observar el periódico de Madrid titulado *El Debate*; más de una vez hemos soltado la pluma movidos por la caridad que debemos tener con los que se llaman católicos, pero son ya tantos los dislates en que suelen incurrir los que a diario dan muestra en ese periódico de su ligereza y su frescura, que no podemos resistirnos, máxime después de leer que es *inicia* la campaña que algunos elementos vienen sosteniendo contra el Gobernador de Barcelona.

Ya habíamos observado las grandes simpatías con que cuenta el Poncio barcelonés entre los redactores de *El Debate* y las defensas que de él vienen haciendo en sueltos, telegramas y gacetillas, pero por muchas y grandes que sean esas simpatías o concomitancias, jamás pudimos presumir que un periódico que se llama católico calificara de *inicia* una campaña en la que se han sumado todos los elementos católicos de Barcelona, que ven con sentimiento creciente las complacencias del Gobernador con los que comercian con las basuras y escrescencias morales que corren el cuerpo social, envolviéndole en una ola de cieno nauseabundo y cuyas manifestaciones se exhiben en los cines, en el teatro, en el garito, en el lupanar, en las procacidades del hampa desenfrenada que mancha cuanto roza.

Lo *inicia* no es esa campaña, en la que figuran todos los elementos sanos de Barcelona y los hombres de todos los partidos que no se amoldan a mancharse con la inmoralidad ambiente amparada y triunfante; lo *inicia*, lo irracional, lo incomprensible es que un periódico católico aplauda la gestión de una Autoridad a quien se viene residenciando por su conducta y por sus complacencias con los que explotan los vicios; lo *inicia* es hacer atmósfera entre los lectores de un diario católico en contra de los que se proponen el saneamiento social; lo *inicia* es defender al déspota que quiere amordazar a los que en virtud de una santa libertad, propugnan por la moral pública; lo *inicia* es atacar y por ende a quien atiende y mira a la hez de todos los partidos, recogida en la cloaca que encanizan el descalificado Lerroux y el incalificable Emiliano Iglesias; lo *inicia* es alabar a quien, en convivencia con la chusma, permite las provocaciones y amenazas que los malvados dirigen a los que ejercitan sagrados derechos de ciudadanía; lo *inicia* es ensalzar al gobernante que por no tener noción de sus deberes, y peor si la tuviera, es el cansante moral de la sangre derramada a las puertas de Barcelona; lo *inicia* es tratar de rehabilitar al Portela de Barcelona dura y acremente censurado por todos los hombres serios y por la mayor parte de los periódicos, incluso *La Mañana*, que unánimemente censuran la imprevisión e ineptitud del ídolo de *El Debate*.

Eso es sencillamente lo *inicia*, y nuestros lectores deben tenerlo en cuenta para juzgar a *El Debate* como enemigo abierto y declarado de los católicos de Barcelona y amigo sincero del discípulo de Canalejas, que, como su maestro, tiene más que complacencias con los enemigos de la paz y de la moralidad pública.

Para que sirva de elemento de juicio a nuestros lectores, transmitimos el telegrama que el Centro de Defensa Social de Barcelona dirigió al Presidente del Consejo de Ministros.

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Si la pública desmoralización no motivara destitución Gobernador civil, la exigirían por razones de humanidad sangrientos sucesos hoy en San Felix, provocados por su injustificada conducta. Por el bien de la provincia la reclama el Comité de Defensa Social.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, CAYETANO PAREJA.»

Pues el tal Poncio es el amigo de *El Debate*. Y nada más por hoy.

Almodovar.

GRANADAS ROMPEDORAS

¡Qué diferencia!

¡Salud, oh gran Vedrines! Ya la fama, cual tú, volando por la vasta esfera, tu nombre repitiendo, al eco de su mágica trompeta, por los campos, las villas y ciudades tu triunfo canta, y tu valor celebra.

Para tí ya no hay mares que se encrespen al rugir de sus olas gigantes, ni tu nave amenazando enterrar para siempre en sus cavernas, no hay vientos que tu rumbo por el espacio inmenso capax sea de interrumpir por un instante solo, oponiendo una valla en tu carrera;

tu hélice rotando poderosa, al imperio cediendo de tu diestra, perfora el huracán, abre su seno, como rayo veloz por él penetra, y á través del espacio

fulgido, transparente, ó entre nieblas que te envuelven, amarran y aprisionan, volando tu vista de la tierra, sin miedo, sin temor, firme en tu nave, levántala y erguida tu cabeza

¡Qué importan las montañas á tu paso! Por ellas saltas con bravura inmensa y como ave, del vacío señora, valiente en el vacío te enseñoreas.

Nada, en fin, á tu vuelo se interpone, nada tu frente turba, ni te arredra, y tras tí, con sus ríos y sus mares, sus campos, sus ciudades y sus sierras, se espasma de tu arrojo y tu bravura, cantando tu heroísmo el mundo queda,

mientras los hombres, con pavor, su vista al alzando, ansiosos á la azul esfera, cruzando con tu nave los espacios, extasiados y absortos te contemplan.

¡Salud, oh gran Vedrines! ¡Bien mereces que te emblesen las miserables pesetas, ya ves! sin que se exponga á romperse de un golpe la cabeza, tenemos por aquí cada galopando el al frente del Gobierno de esta tierra, sin pizca de... sangre en la mejilla, sin pizca de vergüenza,

se soplan el sudor de tantos pobres, como hay sin comer y sin hacienda; mientras ellos, ahitos, se envanece, no mirando la infamia y la vileza que al pueblo como viles sanguijuelas, cuando tú, con tu arrojo y valentía, por el espacio azul, sereno, vuelas, ellos se arrastran por el lodo infame, sin pizca de recordarle la conciencia, tú te ciernes activo á Dios mirando, ellos en vilipendio se revuelcan, en robos olvidados de Dios, en quien no creen; tú eres polbre quizás, pero ellos medran.

¡Ya ves, oh gran Vedrines! y entre ellos y tú qué diferencia! Guarda, pues, de tu afán y tus desvelos el premio que te honra y que te eleva sobre tales reptiles la distancia que te aparta del suelo cuando vuelas.

Espolleta.

29-V-911.

CONGRESO EUCARÍSTICO

CONCESIÓN DE GRACIAS ESPECIALES

Secretaría de Estado de Su Santidad.—En la Audiencia Pontificia del día 19 de Mayo de 1911.—Su Santidad el Papa Pío X, accediendo benignamente á las súplicas de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, á fin de que las solemnidades dispuestas en honor de la Santísima Eucaristía resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I. Facultad de exponer solemnemente á la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristía en todas las Parroquias de España y de pasarlo por las calles en la tarde del día 29 de Junio, con acompañamiento del Clero y pueblo.

II. Facultad de celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne Misa de Pontifical se podrá celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

III. Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan á la Comunión general; como también los Congregistas en los últimos días del Congreso si hubieren hecho Comunión general.

IV. Indulgencia de 300 días á todos los fieles cristianos que, ó con piadosas oraciones al Señor, rogaran por los buenos frutos del Congreso, ó con sus limosnas contribuyeren á aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V. A los Sacerdotes congregistas facultad de comenzar la celebración de Misas desde la una de la mañana.

VI. Dispensa de coro, sin excluir las distribuciones *inter presentes*, desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los Canónigos y Beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

VII. Dispensa de la ley de la abstinencia los viernes 23 y 30 de Junio y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Roma, en el Palacio del Vaticano, el día mes y año arriba indicado.

El Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, RAFAEL CARD. MERRY DEL VAL.

Remitido por la Secretaría Eclesiástica del Congreso.—Mariana Pineda, 1.º duplicado.—Madrid.

AVISO IMPORTANTE

Para organizar con el orden debido la solemne Procesión del día 29 de Junio, y señalar á cada organismo el puesto que ha de ocupar en ella, con la anticipación necesaria, se ruega encarecidamente á todos los Párrocos, Presidentes de Asociaciones, Congregaciones, Hermandades y Cofradías, tanto de Madrid como de provincias, que á la mayor brevedad y como plazo máximo, antes del día 15 del mes actual, envíen á las oficinas del Congreso, Mariana Pineda, 1.º duplicado, y al nombre del Sr. Secretario Eclesiástico, una nota con el número de Congregantes ó Asociados que asistirán á la Procesión, indicando si llevarán ó no estandarte.

Asimismo se ruega á todos los Congregistas varones que no pertenezcan á alguna de las Asociaciones de las que concurrirán á la Procesión y que deseen asistir á la misma, que envíen nota en el plazo fijado y á las oficinas antes dichas, con su nombre, apellido y domicilio.

A unos y otros se advierte que de no enviar el aviso dentro del plazo que se indica, puede ofrecer dificultades su admisión á última hora.

Espolleta.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Más sobre los conservadores.

Por informaciones fidedignas puedo afirmar que en la reunión de los ex Ministros conservadores en casa de Maura, que tanto ha interesado á la gente política, se dibujaron claramente las tendencias opuestas y diversas que miran el partido conservador.

Señalóse de una manera perfecta que hay ex Ministros que están de acuerdo con Sánchez Toca, que Dato sueña con una jefatura, y que hay ex Ministros que están al lado de Dato, que La Cierva y Dato son incompatibles, que Besada sigue conspirando contra Maura, contra La Cierva y contra Dato, y que Maura, bastante cansado, no quiere realizar el esfuerzo vigoroso que sería preciso para imponer la disciplina en su partido.

Maura les dejó hablar á todos, procuró aguijonearlos, quiso conocer hasta dónde llegaban los que

se titulan sus amigos y los que presumen de ser los auxiliares de su política, puso especial empeño en probarlos. Escuchaba sonriente, aunque de vez en cuando á sus ojos asomó una nube de tristeza.

Pudo apreciar el Sr. Maura que entre los ex Ministros de su partido era criterio general el de combatir el proyecto de ley relativo á los Consumos, aunque esta actitud precipitase la caída de Canalejas.

Alguno de los que asistieron á la reunión, como el General Linares, se pronunciaron en contra de la reforma canalejista en términos de verdadera energía, Maura entonces invocó, como razón suprema, el interés del Trono.

La caída de Canalejas en las actuales circunstancias creaba un verdadero conflicto con la Corona. Canalejas quedaba por otra parte con una bandera de agitación en las manos. «¡Caf—diría—porque quise suprimir los Consumos». Y las masas populacheras formarían á su lado un núcleo perturbador capaz de entorpecer la acción de cualquier Gobierno.

Maura expuso claramente su criterio de que el partido conservador no debía precipitar la caída de Canalejas. Muy al contrario, debía auxiliarse sin adquirir complicidades en su obra.

Sobre la actitud que han de observar los conservadores en el Senado, Maura propuso se les dejara en libertad de acción.

Después tratóse de la conveniencia de suavizar las asperezas que parece que dificultan la vuelta de los conservadores al poder, y como suplico se enviase á alguien insinuó que acaso fuese preciso comprar ciertas benevolencias periodísticas, y entonces Maura tuvo un arranque:

«A eso no me bajaré yo nunca.»

De todo lo expuesto, y algunos detalles que omito, resulta que el partido conservador está en crisis, que Maura está dispuesto á enviarlo todo á paseo, y que el mismo conservador cada día aparece más intente.

Los consumos.

Tiene dicho el Sr. Canalejas que el Gobierno liga su suerte al resultado de la votación del proyecto de Consumos en el Senado.

—Espero,—repitió á los periodistas—que el miércoles se vote y que definitivamente se apruebe.

No estoy dispuesto á mendigar votos á nadie. Mis amigos ya saben lo que la abstención significa.

No pienso llamar á los Embajadores, pues tienen otra misión que cumplir, ni sacar de su casa á enfermos como el General López Domínguez, ni que el Conde de Benalúa abandone asuntos particulares que le retienen en Roma.

Cada cual que haga lo que quiera, bien entendido que si me falta número no he de continuar. Lo que deseo que conste es que yo no quiero sacar una Ley con violencia.

A pesar de estas manifestaciones ejerció una vez más de dictador en la sesión del lunes en el Senado, amenazando y comunicando á los que no voten la perturbadora ley, y echándose de Jefe supremo del partido liberal, anunció que expulsaría á quien se pronunciara en contra, sin tener en cuenta que el expulsado sería él, caso de no salir con su empeño.

También se sabe que hace venir al Senado á todos los Senadores que tienen cargo fuera de Madrid, y Weyler no se recataba de decir que había sido llamado y que votaría como Senador que es de la mayoría; el Alcalde de Barcelona se haya en Madrid, se espera de París al Sr. Pérez Caballero con el mismo objeto.

Sin embargo, tiene un miedo terrible al resultado de la votación, y todo se le vuelven combinas y cabildos.

Antes de salir para Carranza ha conferenciado el Sr. Maura y el Presidente del Consejo de Ministros. Parece que han tratado de la cuestión de los consumos, y dicese que Maura ha ofrecido su apoyo á Canalejas para aprobar el proyecto.

Actitud de Besada.

En los pasillos del Congreso aseguraban caracterizados conservadores que el Sr. González Besada está dispuesto á recabar su libertad de acción dentro del partido, si los conservadores del Senado votan la supresión de los consumos.

El Sr. González Besada funda su actitud en haber él combatido el proyecto en el Congreso por acuerdo del partido y ordenar ahora el Sr. Maura que se facilite la obra del Gobierno.

Esto dejaría al Sr. González Besada en actitud desairada y le obligaría á separarse del Sr. Maura.

De todos modos se aprobará el proyecto, seguirá la murmuración, onajarán las conjuras, y al fin caerá Canalejas empujado por los mismos que hoy le soportan y toleran.

Conjura.

Los amigos de Moret, cansados del desierto, habían tramado una conjura que, gracias a la intervención de Maura en la votación del proyecto sobre Consumos, ha fracasado por completo.

Viéndose mal parada la situación canalejista, en el caso de ordenarse la abstención de la minoría conservadora en la definitiva aprobación en el Congreso del proyecto de Consumos, dos embajadores del Presidente del Consejo pasaron a casa de D. Antonio para manifestarle que si el Gobierno perdía la votación abandonarían el Poder, en cuyo caso era obligada una situación moretista.

Ante el dilema formulado por los delegados canalejistas, y a pesar de que con ello contrariaba los deseos de algunos signficados amigos suyos, el Neptuno de la calle de la Lealtad, hizo otra memorable frase.

—Antes que Moret el diluvio.

Y por eso los conservadores tomaron parte en la votación d Congreso.

Los descontentos no cesan, sin embargo, en sus trabajos.

La Cruz á Weyler.

Fué objeto de comentarios la noticia de que el señor Burell había enviado al Congreso una proposición de ley pidiendo que se conceda la Gran Cruz de San Fernando al General Weyler por los servicios que prestó en la última campaña de Cuba, como se les concedió á Polavieja y Primo de Rivera por sus servicios en Filipinas.

Supusieron los maliciosos que esa proposición se presentaba con el propósito de crear una dificultad al Gobierno; y sin el previo acuerdo que debe haber siempre con el mismo cuando se trata de asuntos importantes, y con tal motivo los murmuradores tuvieron pretexto para pasar una buena tarde en el salón de Conferencias del Congreso.

La intención de Burell es aviesa, y la estocada va dirigida al corazón del Gabinete; por lo pronto Canalejas se ha visto sorprendido y contrariado, y para salir del paso ha dicho al recibir á los periodistas que ese asunto no tiene precedentes parlamentarios y será preciso estudiar cómo se resuelve.

La situación se tambalea, saliendo ya á la superficie el malestar que turba la vida del partido liberal. Esa amenaza de la conjura, que venía siendo la comidilla de los corros de desocupados, ha merecido un reconocimiento público de su existencia en los propios labios del Presidente del Consejo en su discurso del lunes, en el que gimó y pidió ayuda y amenazó á la vez.

El Mirqués de Cortina, al día siguiente de ser nombrado Vicepresidente del Congreso, se pronunció contra los consumos en un furibundo artículo periodístico y dimite su cargo; otro día Ruiz Jiménez anuncia su intervención en contra en la discusión de los consumos; á los pocos instantes de ser nombrado Senador vitalicio, y sólo los buenos oficios de su íntimo Romanones le hacen desistir de su proyecto; la proposición de Burell, existiendo las pasiones de Weyler, sabiendo que en el Ministerio hay personas que impedirían ó retrasarían su tercer enforchado; los Diputados y Senadores que públicamente remiegan del proyecto de consumos, y sólo por mal entendida disciplina votan contra su conciencia, son síntomas de que esto se hundirá y de que están contados los días del infante Canalejas.

Pero como este hombre parece que tiene pacto con algún poder invisible, hasta que no le veamos en la calle nada se puede predecir ni asegurar; espémos, pues, y veamos lo que ocurre.

LA COMUNIÓN DE LOS NIÑOS

¿Qué pretende Pío X en sus Decretos sobre la Eucaristía?

La simpática revista de París *L'Eucharistie* dice:

El Decreto *Quam singulari amore* de la Sagrada Congregación de Sacramentos, sancionado por Pío X en 8 de Agosto de 1910, ha sido elogiado por todo el mundo católico, piadoso y sabio, en especial por los Eminentísimos Cardenales Ferrata, Gennari, Rampolla, etcétera, y hoy día, después de estos celeberrimos Decretos, llámase á Pío X el Papa de la Eucaristía, el Papa de la Comunión, el Gran Regenerador del mundo, como ya desde 1880 anunció Mr. Segur y el libertador de la juventud cristiana, como profetizó el santo hombre de Grasse, Clemente Roux.

¿Qué fin se propone Pío X al insistir tanto sobre la Comunión frecuente y diaria? Ante todo pretende que se cumplan los fines de la institución misma de la Eucaristía y se realicen los deseos de la Iglesia Católica, clarísimamente manifestados en varias y solemnísimas ocasiones; v. gr., por el Concilio Tridentino, por los RR. Pontífices Inocencio XI y León XII y por las Sagradas Congregaciones Romanas del Concilio y de Sacramentos.

Que los cristianos, por medio de la comunión frecuente y diaria, refrenen mejor los asaltos y rebeldías de la concupiscencia, causa de tantas desventuras en estos aciagos tiempos; que eviten con más eficacia los pecados mortales y se purifiquen hasta de las faltas veniales y ordinarias es lo que pretende Pío X, al recomendar esta piadosísima devoción, pues dice: «Deside-

riun... in eo potissimum est, ut christifideles per sacramentum Deo conjuncti robur inde capiant ad compescendam libidinem, ad leves culpas quae quotidie occurrunt abluendas, et ad graviora peccata, quibus humana fragilitas est obnoxia, praecavenda: non autem praecipue, ut Domini honori ac venerationi consulatur, nec, ut sumentibus id quasi merces aut praemium sit suarum virtutum. Unde S. Tridentinum Conc. Eucharistiam vocat Antidotum quo liberamur á culpis quotidianis et á peccatis mortalibus praeservamur».

Mediante la Comunión frecuente y diaria, quiere el Papa curar las gravísimas enfermedades contemporáneas, que sufre el mundo cristiano, pues este Sacramento es «pro salute omnium institutum»; quiere sacar á flote á millones de almas, que por sus cobardías se hallan casi al borde del abismo; pues la Eucaristía «ad omni nos erigit casu»; quiere que crezca y se desarrolle cada día más nuestra santidad, pues en la Comunión «augentur virtutes»; quiere fomentar la unión de los Católicos militantes, según se confiere en este admirabilísimo Sacramento; quiere finalmente infundir á los fieles energías sobrenaturales para luchar con bravura contra los enemigos todos del alma, según se pide oficialmente por la Iglesia, cuando canta:

O salutaris hostia
quae coeli pandis ostium;
Bella premunt hostilia,
Da robur, fer auxilium!

Es más aún. Así:
como la nieve busca las sombras,
como los peces buscan el agua,
como las aves buscan su nido,
como las olas buscan su playa. (1)

así quiere el Romano Pontífice que busquen á Jesús Sacramentado las almas nobles y santas, pues es su único Maestro que mística y dulcemente las instruye; su Redentor único que cariñosamente las conduce por los senderos de la virtud, es el casto nido de su esperanza, el grato rocio que las refresca y les devuelva la dulce calma; es su gran centro espiritual, donde amorosamente descansan y en derredor del cual gravitan todas sus ansias, porque solamente Jesús es en la tierra nuestro Camino, Verdad y Vida: «Via, Veritas et Vita», (2), pues Él y no otro puede cumplir lo que prometió. «Venite ad me omnes, qui laboratis et onerati estis, et Ego reficiam vos» (3).

Pío X, no solamente persigue estos fines sino que, así como Urbano IV, en su bula *Transiuros*, de 1264, extendió, según afirma Santo Tomás, á toda la cristiandad la fiesta de la solemne conmemoración de la institución de la Eucaristía, también hoy, en los albores del siglo XX, desea él extender por todo el mundo el amor al Santísimo Sacramento; llevando las almas al Sagrario para que no sólo descansen de sus fatigas y recobren allí sus primitivos amores, sino que vivan tranquilas bajo las alas protectoras de Jesús, según cantó Jacinto Verdguer:

«Las palomitas vuelan,
vuelan al palomar;
Las almas que os adoran
vuelan á Vuestro Altar.
¿Quién tuviese sus alas!
¿Quién pudiese volar!
Debajo de las tuyas,
¡Qué bien se debe estar!»

El Papa anhela que se cumpla en el mundo cristiano lo que escribe en el canto 69 de sus *Horas de Luz*, el Barón de Hervéy, Luis Ram de Yiu:

«Cuando á Jesús se recibe,
cuando con Jesús se habla,
se va afirmando la fe
y se aviva la esperanza;
y la caridad se enciende
y en tal modo el pecho inflama,
que por llevar al Amado
un alma desesperada
y prender allí una chispa
del fuego en el que se abrasa,
hasta á la muerte viniera
y hasta al martirio llegara.
En esta Escuela se explica
una ciencia tan extraña,
que no la comprende el mundo
por ser al mundo contraria;
allí enseña Jesucristo
á despreciar lo que pasa,
aspirando el bien que dura,
y sufriendo el mal que acaba;
allí se ve claramente
cómo los mundanos andan
perseguiendo mariposas
y acariando fantasmas,
y cómo al soplar la muerte
cuando menos lo pensaban,
se apagan sus vidas tristes,
y hallan vacías sus lámparas;
sin aceite de obra buena
que suavice la obra mala;
allí el incrédulo cree,
y el pecador se levanta,
y se enfeñoriza el tibio,
y el justo crece y avanza;

(1) ELP. Dominico Gásquez, en su libro *Aurora*, á María; pág. 11.
(2) Joann XIV, 6.
(3) Matth., XI, 28.

y cuando el alma se mira por esta fuente regada, florece como un jardín y produce en abundancia las violetas humildes y las flores abrasadas, los lirios de penitencia y las azucenas castas; allí la oveja que anduvo perdida y desaminada, escucha el silbo amoroso con que su pastor la llama, y se reanuda en los brazos del Pastor que la regala.

Pío X, finalmente, se ha inspirado, al promulgar sus decretos eucarísticos, en aquellas gravísimas palabras de León XIII, dirigidas á toda la cristiandad: «antiguamente se combatía, ora uno, ora otro de los artículos de la fe; ora se encendió más la guerra; llegándose hasta el extremo de negar todo el orden sobrenatural. Ahora bien; para restablecer en los espíritus el vigor y fervor de la fe, nada más á propósito que el misterio eucarístico... «Con este Sacramento se alimenta la fe, se nutre la mente, se desvanecen los errores del racionalismo y se ilumina en gran manera el orden sobrenatural» (1). Por tanto; «es sobre todas las cosas necesario que vuelva á florecer en todas y cada una de las partes del mundo católico» la frecuencia á la «Mesa Eucarística» (2); pues «la historia testifica que la vida cristiana entonces floreció con más pujanza cuando más estuvo en uso acercarse frecuentemente los fieles á este divino Sacramento. Por el contrario, es cosa manifiesta que, cuando este Pan del cielo fué tenido por los hombres en olvido y como por objeto de tedio, poco á poco iba languideciendo el vigor de la perfección cristiana» (3).

TOMÁS LABRUMBE Y LANDER.

DURA Y SANGRIENTA LECCIÓN

Cuando la Autoridad deja desamparados los derechos de los ciudadanos honrados, justo es que éstos se defiendan y salgan por los fueros de la ciudadanía, si es que no quieren vivir con vilipendio y escuchar las carcajadas insultantes de los burlescos y atrevidos.

Por eso hoy, con estas líneas, felicitamos á los valientes que en los campos catalanes dieron fe de sus viriles energías, poniendo en precipitada fuga á una legión lerruxista que, dominada por el pánico, dejó en el campo abandonados CINCO MUERTOS, CUARENTA HERIDOS y centenares de armas blancas y de fuego. Fueron á provocar y á entorpecer los actos que en San Feliú de Llobregat celebraban nuestros hermanos los jaimistas de Barcelona, creyendo que sería fácil intimidarles, como les fué en otros tiempos sumamente sencillo imponerse al vecindario de la populosa ciudad; pero les salió mala la cuenta, los jaimistas no son de los que ceden, procuran no estorbar á nadie sus derechos, pero no permiten que para reirse de ellos vengan otros á impedir los suyos.

Los radicales barceloneses no desmienten la marca, son brabucones y un tanto cerriles, pero á pesar de ello no son en la ocasión presente á los que alcanza del todo la responsabilidad de lo ocurrido. Allí hay una lucha entablada entre las personas decentes que quieren que se cumpla la ley castigando la sicilipsis, la prostitución, el juego, la inmoralidad pública y el desenfreno de los vicios que vienen corroyendo el cuerpo social como asquerosa lepra, y el Gobernador civil, que no sólo se hace el sordo á los requerimientos de la opinión honrada, sino que se burla de sus periódicos, de sus mítines y de sus hombres. En esta lucha de saneamiento social figura á la cabeza nuestro valiente colega *El Correo Catalán*, y con él todos los hombres y organismos carlistas de la ciudad condal; las acometidas del colega son duras y enérgicas, y á ellas contesta el Gobernador, no corrigiendo los abusos, sino denunciando el periódico que propugna por la moral y la decencia; cinco denuncias lleva sufridas el colega y cada día arrecea más y más en su campaña, llegando en su valor y en su energía á denunciar ante los Tribunales de Justicia al propio Gobernador; que ya está empapelado por haber recogido en la Administración de Correos y quitado de las manos de los vendedores y paqueteros una edición del periódico que no había sido denunciada por el Ministerio Fiscal.

Así las cosas, llegó el caplech del domingo en San Feliú, para el cual hacia mucho tiempo tenían el permiso consiguiente, pero á última hora, el gran Poncio barcelonés, prohibió la exhibición de banderas y hasta las bandas de música y cornetas con que nuestros amigos querían solemnizar el acto, y no contento con esto, dió pruebas de sus condiciones y de su tacto de gobernante permitiendo, con posterioridad al anterior permiso, la celebración de otro mitin radical en el mismo día, á la misma hora y en el mismo pueblo y en el que se habían de exhibir banderas.

Por allí se dice que se hacía la ilusión de que el miedo haría desistir á los carlistas, ó

(1) Encyc. *Mirae caritatis*, 23 Mayo 1902, vol. II. Encyc. de León XIII, pág. 457 y 458.
(2) Idem pág. 466.
(3) Idem pág. 464.

que en caso de que se empeñaran en cumplir el programa, que los republicanos darían buena cuenta de ellos, desluciendo el acto, gozándose de antemano en nuestra derrota, y se afirman en estos juicios porque á ciencia y paciencia del Gobernador, el periódico lerruxista venía amenazando con deshacer la fiesta y ametrallar á los carlistas; pero fueron por lana y les trasquilaron, quedando bien patente que los nuestros son hombres de riñones, y que los radicales chillan hasta tanto que les salen hombres al encuentro, y además que el Gobernador de Barcelona ni sabe velar por la moral pública, ni por los derechos de los ciudadanos, ni reune las condiciones precisas para gobernar una provincia en que la efervescencia política y la lucha por las ideas es tan intensa y donde los hombres saben muy bien cuáles son sus derechos. A él, pues, es á quien corresponde la responsabilidad toda de lo ocurrido, y sobre él debe caer la sangre derramada para impedirle el ejercicio de las funciones de la Autoridad, toda vez que ni prudencia ni tacto sabe poner en sus decisiones y en sus actos; hombres así deben ser depuestos por ofrecer un peligro constante para la paz pública.

Para ese gobernante de corte democrático, no pedimos las sanciones de la ley, porque en esta época de arbitrariedades despóticas y de general desbarajuste no caben los procedimientos racionales, pero consignamos para nuestros valientes amigos de Barcelona, nuestro aplauso entusiasta y el sentimiento que nos causa el no poder compartir con ellos los azares y las satisfacciones de la lucha. Adelante, y duro con los atrabiliarios. Los hombres dignos y completos os admiran y os aplauden.

SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Por un minuto solamente nos permitimos llamar la discretísima atención de V. S., suplicándole que ponga remedio á un olvido, sin duda involuntario, de los que vengan según la ley obligados á proveer las vacantes que ocurran en los organismos judiciales de los Municipios.

Es el caso, distinguido señor, que en Fuen-salida, hace ya más de dos años que falleció el suplente de Juez, y aún no se ha provisto la vacante, ocasionando con esto grandes perjuicios al Sr. Juez y al vecindario. Al primero, porque ni puede salir del pueblo, aunque le precise, ni le es permitido ponerse enfermo, dispénseos la humorada, y al segundo, porque en aquellos casos en que el Sr. Juez no se halle en condiciones por justas causas de administrar justicia, ha de sufrir esta aplazamientos forzosamente perjudiciales.

Como la característica de V. S. es la benevolencia, hacemos punto, seguros de que ha de oírnos y pondrá remedio al olvido de que le hablamos.

Concurso provincial de Bandas civiles.

El Excmo. Ayuntamiento ha decidido, con plausible acuerdo, celebrar un Concurso provincial de bandas civiles, que se verificará en la Plaza de Toros el día 16 de Junio próximo. Consecuente en sus propósitos esta Excelentísima Corporación de alentar por cuantos medios estén á su alcance el amor al trabajo en todas sus manifestaciones, premiando el mérito como medio seguro de conseguirlo, ha acordado celebrar este Concurso, en el cual los opositores puedan patentizar los progresos que, merced á su constancia y laboriosidad, hayan conseguido en el arte musical.

BASES

1.º El Concurso se efectuará el día 16 de Junio próximo, por la tarde, en la Plaza de Toros de esta capital (1).
2.º Podrán optar á dicho Concurso todas las bandas civiles de la provincia que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ejecutar la obra designada; quedando, sin embargo, en libertad, al carecer de un instrumento, de sustituirle por otro del mismo grupo.
3.º Se fija en ocho el máximo de bandas que se admitirán á este Certamen, y una vez cubierto por el orden riguroso en que se verifique la inscripción, quedará cerrado el registro, continuando en otro caso abierto hasta el día 10 de Junio próximo.

4.º La Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, en el acto de recibir el escrito de adhesión, que autorizarán los Directores de banda y remitirán al Sr. Presidente de dicha Comisión, visados por el Alcalde del pueblo á que pertenezcan, expedirá el oportuno resguardo haciendo constar el número de orden con que figuren en el mencionado registro.
5.º La obra de concurso que deberá ser

(1) Caso de no poderse celebrar el Certamen por causa del tiempo, y no disponiéndose de local cubierto para celebrarlo, queda á juicio de esta Comisión, de acuerdo con los Directores de las bandas, la suspensión provisional ó definitiva del mismo. En este último caso se entregarán á las bandas concursantes 150 pesetas en concepto de indemnización.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

1735 MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Grato insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, E. C. n.º 11, Vitoria.

NOTAS: Existen productos extranjeros similares que pueden hacer mucho daño a las aves si se confunde con el producto que se desea, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo a los lectores

de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida a Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando a la Puerta, Jesús sobre las olas, Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Pio X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

Table with 2 columns: Price and Quantity. Includes items like '90 por 60 ctms', '55 por 73', '47 por 63', '51 por 39', '42 por 32', '34 por 24', '26 por 13'.

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado. NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo o sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse a

LAUREANO ECHEVARRIA

CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido. IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja húmeda.



FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO

TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Table with 3 columns: Marca, Paquetes, Pastillas, Pesetas. Includes '1.ª marca: Chocolate de la Trapa', '2.ª marca: Chocolate de Familia', '3.ª marca: Chocolate Económico'.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Platería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

LA UNIÓN ECLESIASTICA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERIA CERERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MARIANO SAN ROMÁN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNE- RARIA.

Comercio, 16.—TOLEDO

HERBERIA Y CERRAJERIA DE BENITO PELEGRÍN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y compos- tura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen- salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

ALBERTO BRETANO VALLEJO

Corredor de Comercio matriculado.

Lechuga, 9.—Toledo.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

RELOJERIA, OPTICA Y MATERIAL ELECTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, a 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas. Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas o Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de respon- dabilidades con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa...

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante diez meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.) Constituye al cabo de diez años una Dote o un Crédito para esta- blecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico. Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien me- ses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

LA MUNDIAL

LA MUNDIAL

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 344

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23 Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

